Flexibilidad y género en la vivienda social: un instrumento metodológico de pensamiento visual

FISCARELLI, Diego Martín; RODRÍGUEZ, Lucas Gastón

diegofiscarelli@gmail.com; arqlucasgrodriguez@gmail.com

Ámbito de pertenencia
Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de La Plata.
Laboratorio de Tecnología y Gestión Habitacional -LATEC-.
Facultad de Diseño y Comunicación, Universidad del Este.
Observatorio de Prácticas Pedagógicas en Proyecto -O+PPP-.
Carrera de Arquitectura, Departamento de Geografía y Turismo,
Universidad Nacional del Sur -Arquitectura, DGyT, UNS-.
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas -CONICET-.

Palabras clave
Metodología – Pensamiento Visual – Vivienda Social – Flexibilidad – Género

Resumen

El trabajo presenta, en términos metodológicos, procedimientos gráficos de análisis del arquitecto español David Falagán. Publicado en 2019 bajo el título "Flexibilidad e igualdad de género en la vivienda", el método gráfico de Falagán se sitúa en la tradición del racionalismo sistemático de Alexander Klein, con sus organigramas, cuadros de plantas, requerimientos y preguntas. Y al mismo tiempo, recupera las aportaciones de Alexander y Habraken, arquitectos de vanguardia de los años sesenta.

A modo de constatación empírica de un ejercicio de pensamiento visual y comunicación, se plantea verificar la consideración de género y flexibilidad en la producción habitacional estatal reciente. Atendiendo a este propósito, el trabajo operativiza ambos conceptos para interpelar un caso instrumental. Se trata del modelo "vivienda individual contigua entre medianeras" del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación.

Como fundamento del recorte temático, se destaca la afirmación del colectivo de arquitectas españolas llamado Punt 6 (formado a raíz de la exposición "La casa sin género" del año 2005, Barcelona) quienes expresan la trascendencia de la flexibilidad y la igualdad de género como conceptos que contribuyen a definir la vivienda colectiva de nuestros tiempos; en dirección a delimitar unos nuevos modos de habitar. Como premisas de proyecto, señalan la posibilidad

de cambio y evolución de las unidades de vivienda, en una sociedad dinámica que reconoce una diversidad de estructuras familiares. Sin embargo, flexibilidad y género permanecen al margen de los estándares cualitativos mínimos de la producción habitacional de los últimos programas masivos. Las diversas operatorias continúan replicando una serie de modelos habitacionales que poco se corresponden con los actuales modos de habitar, y al mismo tiempo, perpetúan diferencias en los roles de sexo. En tiempos que demandan a la arquitectura diversidad, inclusión y respeto por las diferencias, la vivienda estatal sostiene un estado de aletargamiento en términos de innovación.
Sin embargo, desde la perspectiva de género, la flexibilidad -una de las premisas más codiciadas por la tradición arquitectónica- adquiere una renovada vigencia. En la actualidad, además de un actualizado protagonismo vinculado con la pluralidad de modos de habitar, la flexibilidad como estrategia proyectual promueve, en cierta forma una redefinición profunda del espacio doméstico.

Introducción

En relación con el planteo de este trabajo, las nociones de género se enuncian como parte del abordaje de la problemática del déficit habitacional. “Esta iniciativa del Estado Nacional contempla además características especiales derivadas de necesidades específicas de la perspectiva de género” [Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat, s.f.]

Del mismo modo, al mencionar intenciones vinculadas con el proyecto urbano-arquitectónico [De Solá Morales, 2003] se habilita un camino para garantizar, desde el quehacer disciplinar, mínimas condiciones de calidad para las propuestas habitacionales. Como consecuencia, se valida la praxis del diseño, –al menos sus intenciones– como herramienta de transformación social.

Así a continuación, se dedica un apartado a la adecuación funcional de las unidades por parte de los destinatarios, ocupa un lugar central en la descripción de los objetivos de esta política pública. “Además, los proyectos responden a los conceptos de «adaptabilidad», presentando interiores que puedan ser modificados por sus habitantes mediante obras sencillas; y de «incrementalidad», permitiendo ampliaciones en los prototipos a desarrollar.” [Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat, s.f.]

Recuperando el valor de estas iniciativas, en el marco del contexto político-habitacional señalado como recorte y a modo de constatación empírica, se plantea

verificar la consideración de género y flexibilidad en la producción habitacional estatal reciente. Atendiendo a este propósito, el trabajo operativiza ambos conceptos para interpelar un caso instrumental. Se trata del modelo de creación reciente, denominado "vivienda individual contigua entre medianeras", desarrollado las oficinas técnicas del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación.

El planteo presenta 60.14 metros cuadrados de superficie de y propone una implantación en lotes de 200 metros cuadrados. [Fig 1]

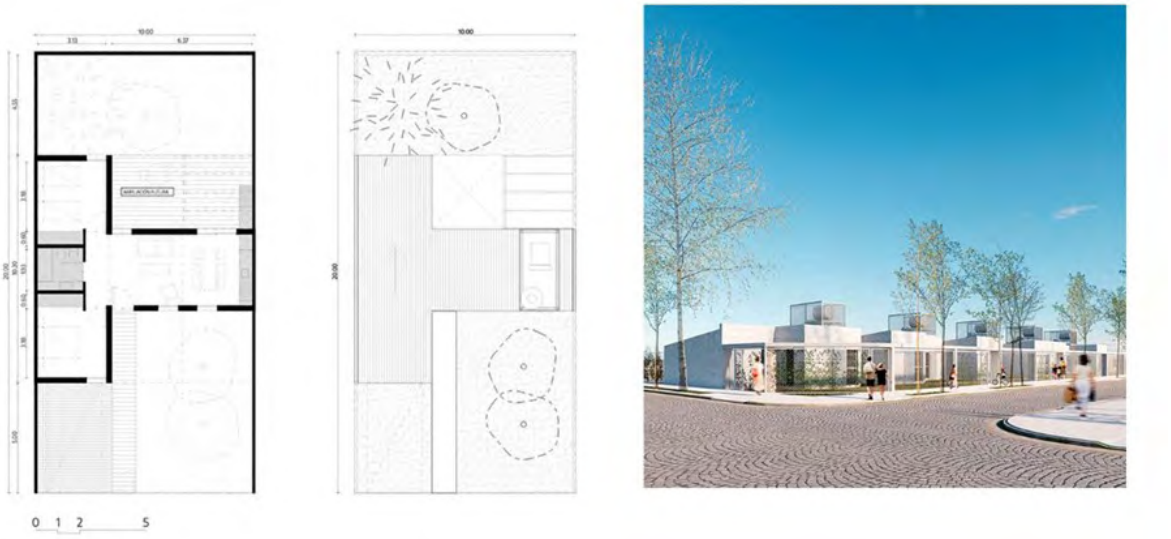

Figura 1. Vivienda individual contigua entre medianeras. Fuente: Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación.

Por otro lado, como objetivo general se propone establecer reflexiones disciplinares en relación con el pensamiento visual. En este sentido, nos interesa la concepción de Roam (2009) que lo define como una posibilidad para ver tanto con los ojos como con el "ojo de la mente", en tanto poder articular ideas que de otro modo serían poco visibles, y desarrollarlas con simplicidad para compartirlas con otras personas.

De este modo, y considerando la vivienda social como proyecto arquitectónico, nos preguntamos ¿cómo aportar desde variables que representan nuevos modos de habitar, a la construcción de herramientas gráficas de análisis y valoración de la producción habitacional? Se hipotetiza que las matrices de análisis, en tanto instrumentos de facilitación gráfica (Álvarez, 2016), son instrumentos operativos clave para abordar temas-problemas de la arquitectura contemporánea desde el pensamiento visual.

En la actualidad, además de un actualizado protagonismo vinculado con la pluralidad de modos de habitar [Sarquis, 2005], la flexibilidad como estrategia proyectual promueve, en cierta forma una (re) definición profunda del espacio doméstico de la vivienda. Es por esto que en la actualidad "Se valora la capacidad de la vivienda para adaptarse a diferentes maneras de vivir y cómo se favorece una convivencia democrática, sin jerarquías espaciales que condicionen unas determinadas jerarquías

sociales" [Montaner, Muxí, 2007:85] En este sentido, el diseño de los espacios flexibles de una vivienda se estructura sobre una serie de decisiones operativas. Pero el proyecto arquitectónico desde su dimensión teórica [Sarquis, 2007] habilita que la perspectiva de género discuta los procedimientos menos acordes con las demandas sociales de nuestra época. Es así como la mirada relacional entre género y flexibilidad, contribuye a definir la vivienda como una realidad política en transformación [Novas, 2021].

Si bien estamos hablando de flexibilidad, en investigaciones anteriores hemos obtenido con el término adaptabilidad, la idea más próxima a las intenciones teóricas que nos convocan. Desde esta noción referiremos a la capacidad de una vivienda –o de cualquier otra edificación– de admitir significativas modificaciones físicas y/o de uso [Bertuzzi, 2007]. Como definición contempla las nociones de "Flexibilidad" y "Crecimiento" al referirse a transformaciones sobre las mismas condiciones de superficie, como así también a aquellas que demandan superficie adicional. Falagán [2019:15] por su parte realiza sus aportaciones al afirmar que "[…] hablaríamos de adaptabilidad como de la capacidad de la vivienda para alojar usos sociales diversos" No obstante, la mirada de género construye una mirada superadora de la flexibilidad, independientemente de su activa capacidad para promover transformaciones físicas como para diversificar el desarrollo de actividades en sus interiores. "La flexibilidad en el uso del espacio de una vivienda es una de las variables más buscadas de la experimentación; sin embargo, más allá de artilugios específicos y muebles escamoteables, lo esencial es la propia flexibilidad y desjerarquización del espacio." [Montaner, Muxí, Falagán, 2011: 25]

Bajo esta óptica, los trabajos de Muxí, Falú, Ciocoletto y otras notables investigadoras reunidas en torno del colectivo Punt 6, expone que ningún elemento de la vivienda resulta neutro. A partir de esta condición, resulta fácil reconocer en la distribución interior de cualquier unidad, situaciones de desequilibrio de género resultantes de usos jerarquizados. Tomando por caso, la diferencia dimensional de los dormitorios –padres por sobre los hijos–o la falta de visibilidad de la cocina y lavadero, la ubicación de los baños de modo restrictivo o preferencial para algunos habitantes, los ámbitos que facilitan el trabajo doméstico pensado para un uso individual, entre otras, son características de las viviendas jerarquizadas.

En este sentido, la distribución interior de la vivienda no debería manifestar jerarquías ni privilegios espaciales entre sus residentes. Por el contrario, se espera que favorezcan una utilización flexible, no sexista, no exclusiva y no predeterminada del espacio habitable [Montaner, Muxí, Falagán, 2011] De este modo la igualdad de género busca romper con la tradicional división de roles en el espacio doméstico, y por lo tanto con la rígida dicotomía entre espacio privado y público. Pretende valorizar los espacios reproductivos asociados y de cuidado, en el marco de actividades de reproducción asociadas al trabajo doméstico. Este resulta un cuidado no remunerado realizado al interior de los hogares [Golovanevsky, 2016]. Así trabajo doméstico y cuidado aparecen íntimamente relacionados.

Aunque la práctica proyectual en sí misma, puede no representar una acción política reivindicatoria, sus estrategias de diseño están dotadas de un cierto poder de

transformación social. “Sin olvidar que, tal como ha defendido y sigue defendiendo el feminismo, lo personal es siempre político y, por tanto, la creación de espacios para las relaciones entre las personas tiene, necesariamente relación con la política” [Montaner, Muxí, 2012:15]

A modo de ejemplo, a través de la transparencia de la fachada y la estructura independiente (honestidad), la planta libre (democracia) y la ausencia de decoración (entereza estética), el Movimiento Moderno en arquitectura intentó mancomunar forma y política [Montaner, 1999] Con la visibilización de las desigualdades que subyacen en el desenvolvimiento de las actividades productivas y reproductivas en el espacio doméstico, se ensaya una arquitectura -y un urbanismo- reivindicatorios de la equidad. Y recuperan su valor como herramienta de intervención para mejorar la vida de las personas, en el marco de un impacto positivo en la configuración del espacio de la ciudad.

Por otro lado, el diseño activista, en los términos en los que lo definen Gabriel Martínez García y Sonia Díaz Jiménez [2017:202] comparte con el género un sentido práctico vinculado con los objetivos de investigación. “Defendemos que el arte/diseño activista, por su carácter efímero y experiencial, se convierte en una forma de investigación a través de la acción, es decir, mediante la realización del arte/diseño.” Del mismo modo “[…] la investigación feminista es la investigación-acción, donde lo importante no es simplemente enumerar los hechos, si no comprender la realidad para poder modificarla.” [Ciocoletto, 2014:34]

Desarrollo

Recuperando estas nociones, el trabajo recupera en términos metodológicos, los principales procedimientos del trabajo del arquitecto español David Falagán publicado en 2019 bajo el título “Flexibilidad e igualdad de género en la vivienda” y editado por el Instituto Municipal de la Vivienda de Barcelona (Ayuntamiento de Barcelona). “El método de trabajo se sitúa en la tradición del racionalismo sistemático de Alexander Klein -con sus organigramas, cuadros de plantas, requerimientos y preguntas- y en la tradición renovadora de métodos, especialmente con las aportaciones de Christopher Alexander y John Habraken a partir de los años sesenta” [Montaner, Muxí y Falagán, 2011:13]

En este sentido, en el análisis del caso instrumental “vivienda individual contigua entre medianeras” posicionamos género (desjerquización) y flexibilidad como variables interrelacionadas. En este sentido, “Igualdad y flexibilidad completan una mirada recíprocamente relacionada: un espacio poco flexible fácilmente conducirá a una utilización jerárquica, del mismo modo que una vivienda muy jerarquizada es muy poco flexible.” [Falagán, 2019:17]

Operativamente, la matriz se materializa mediante una batería de preguntas, orientadas a detectar fortalezas y debilidades del modelo habitacional.
Para trabajar de este modo, se recurrirá a dos fases:

Fase A: análisis gráfico sobre los ámbitos reconocibles en cualquier configuración: dormitorios, cocina, comedor, y baño. [Figuras 2, 3 y 4]

Fase B: límites y posibilidades para el desarrollo de las actividades de uso cotidiano, vinculadas con las tareas productiva y reproductivas. Entre ellas almacenamiento, ciclo de la ropa, eje de la comida y espacios de trabajo. [Figuras 4, 5, 6 y 7]

Como síntesis del análisis gráfico, se indicarán en color rojo -y sobre cada uno de los esquemas de análisis- las condiciones mejorables para el caso instrumental.

Fase A

Dormitorios [Figura 2]
Proponemos analizar el espacio libre útil o diáfano de esta propuesta, con el objeto de evaluar la existencia de jerarquías dimensionales.
El caso instrumental propone dos dormitorios equivalentes en superficie y condiciones, donde se puede inscribir una circunferencia de 3,10 metros.
En relación con la desjerarquización, los 2 dormitorios que se plantean en primera instancia -porque existe la posibilidad de crecimiento- resultan idénticos en términos dimensionales. Esto resulta una condición esencial para /// promover la igualdad.
Del mismo modo, respecto de la flexibilidad de uso, la equivalencia dimensional garantiza que se pueda recurrir a armados diversos en el equipamiento interior. Tomando por caso, las camas individuales o dobles. Falagán [2019:18] lo expresa en estos términos: "Desde una lógica de apropiación flexible de los espacios y considerando que la dimensión longitudinal de la cama llega a los 2 metros de longitud, deberíamos definir dormitorios con la posibilidad de cambios en la disposición del mobiliario".

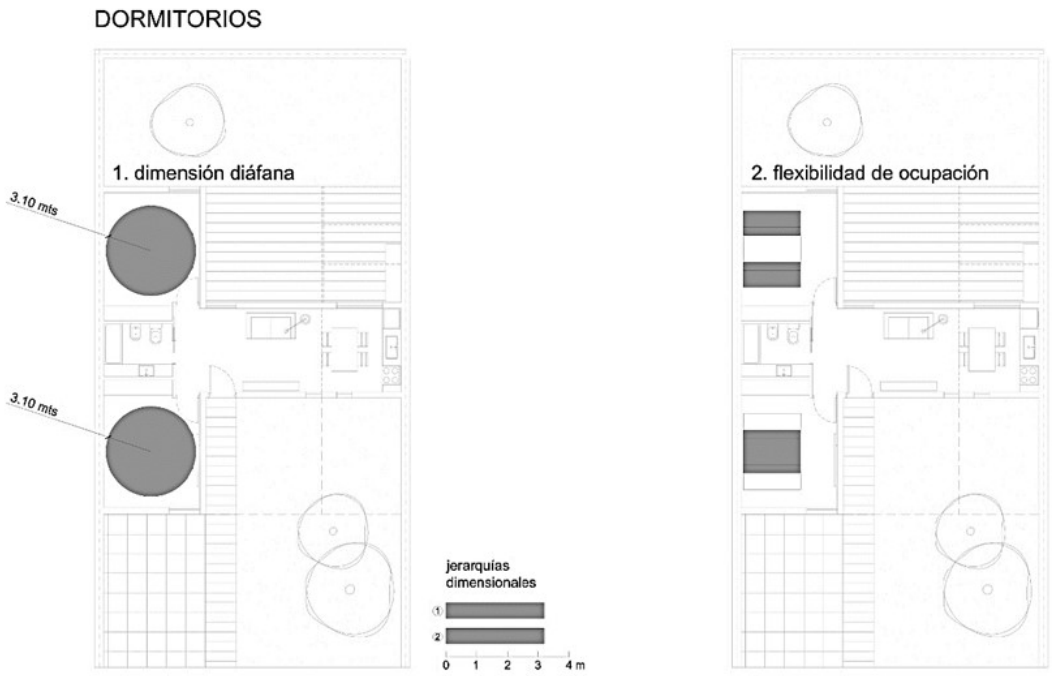

Figura 2. Fase A: análisis dormitorios. Fuente: elaboración propia

Cocina [Figura 3]

La cocina resulta el espacio habitable más especializado de la vivienda. Es decir, es un ámbito funcional habilitado para llevar a cabo todas las tareas relacionadas con el circuito de la alimentación, y por lo tanto un espacio de trabajo que demanda condiciones específicas.

En el caso instrumental, la integración entre el estar, el comedor y la cocina resulta un punto favorable en relación con este análisis. Así, la comunicación entre estos ámbitos "[...] favorece la visibilidad de las tareas que tienen lugar en la cocina, impide la exclusión o la discriminación de la persona que las ejecuta y fomenta la participación del resto de los habitantes" [Falagán, 2019: 22]

Por otro lado, se pondera la centralidad del área de cocina respecto del conjunto y su integración con el resto de la vivienda. Sin embargo, el aspecto dimensional se presenta como una limitación, en tanto dificulta el uso común del ámbito por parte de varias personas. Se valora la comunicación inmediata de la cocina con los espacios exteriores. Esta situación, promueve el cuidado de infancias jugando en el patio (control parental).

Por otro lado, el único espacio principal facilita la simultaneidad de usos: estar o comedor alternativamente. Pero en términos específicos, esto puede considerarse un condicionante si se considera en absoluto, en tanto "[...] se corre el riesgo de imposibilitar el descanso o el ocio de las personas más implicadas en las tareas de la cocina, para quienes estas tareas serían visibles siempre." [Falagán, 2019:22]

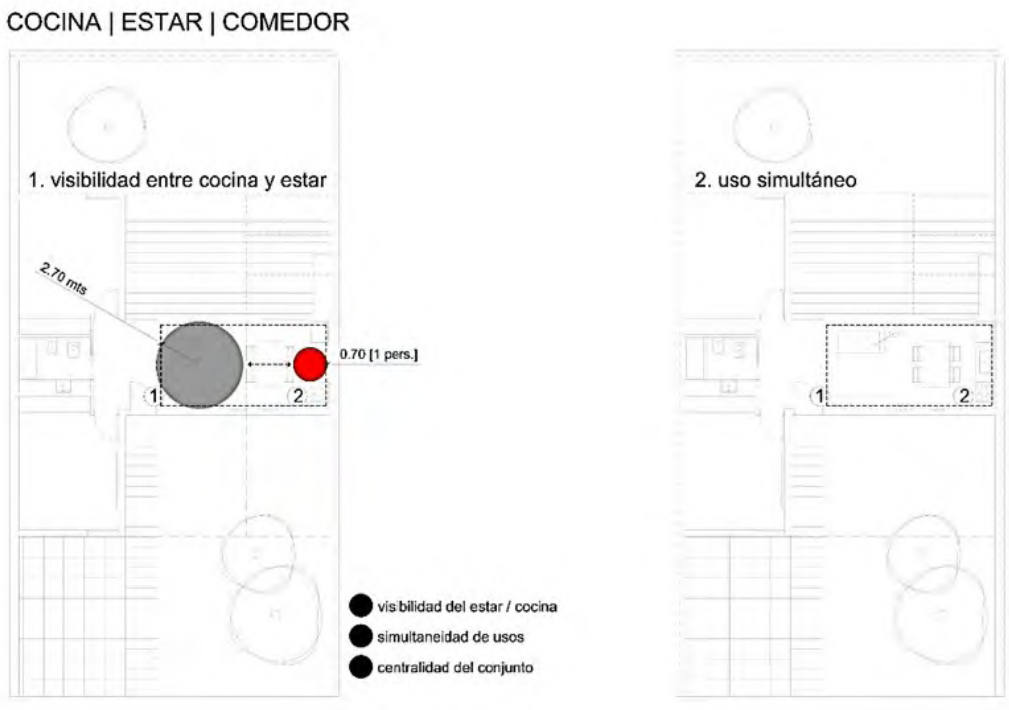

Figura 3. Fase A: análisis cocina | estar | comedor. Fuente: elaboración propia

Baños [Figura 4]

La distribución de los baños puede ser altamente determinante para la funcionalidad del conjunto de la vivienda. El análisis de los baños implica verificar si existen restricciones de uso por parte del grupo de habitantes, que se suceden por distribuciones jerárquicas. "El caso que lo ejemplifica de una manera más evidente es el de las viviendas que disponen de dos baños, pero uno se ha incorporado en el interior de una habitación" [Falagán, 2019: 26]

En el caso instrumental esta situación se resuelve con un baño en posición estratégica, es decir de fácil acceso para la totalidad de las personas convivientes. Es decir, que su posición no representa ni una restricción de uso, ni un uso jerarquizado que se ofrece hacia unos más que a otros. Pero este único baño no soporta simultaneidad funcional. En este sentido, "Una manera eficiente de conseguirlo es mediante cuartos compartimentados, que permiten la utilización simultánea sin tener que duplicar la dotación completa de elementos" [Falagán, 2019:30]

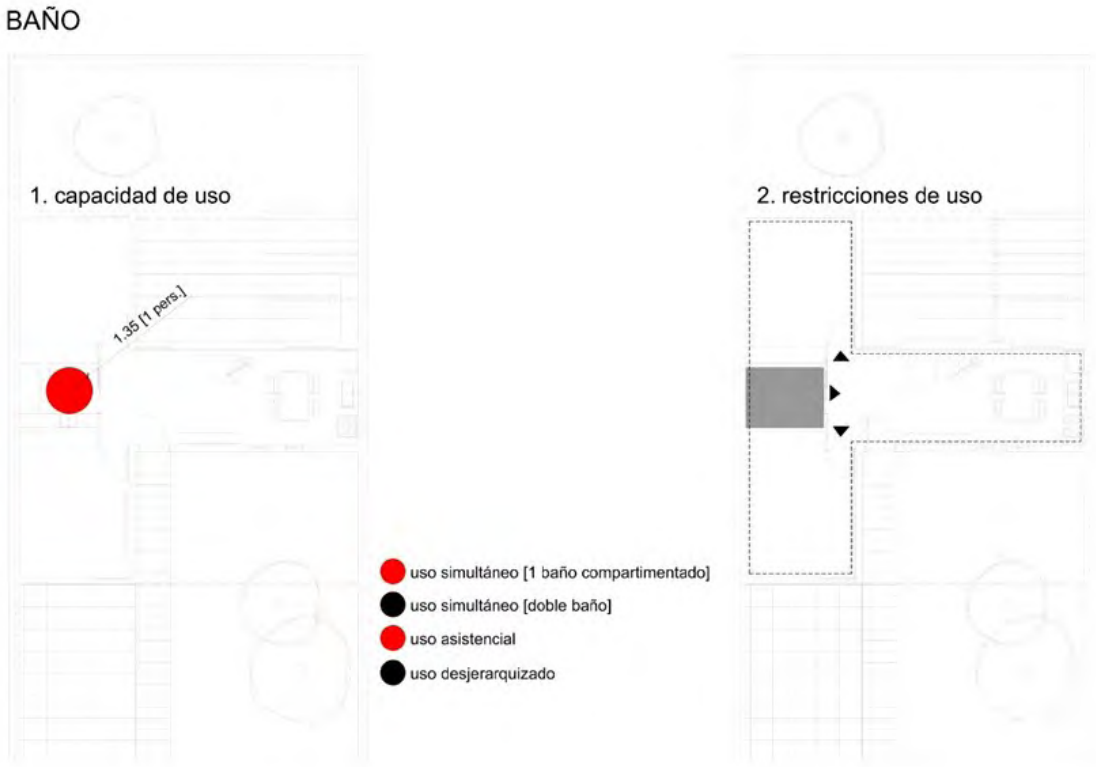

Figura 4. Fase A: análisis cuarto de baño. Fuente: elaboración propia

Fase B

Almacenamiento [Figura 5]

Si bien en la praxis, los espacios de guardado todavía siguen aparecen como un complemento opcional de los ámbitos interiores y exteriores de la vivienda, la vida cotidiana los demanda. De hecho, suele almacenarse una diversidad de objetos en los muebles de los dormitorios.

Esto no resulta un aspecto valorable, por el contrario no sólo restringe la flexibilidad del ámbito para ser utilizado de otras maneras, sino que desde el punto de vista fisiológico, no es recomendable dormir junto a un espacio de guardado.

En este sentido, los sectores para guardar deberían ubicarse en las zonas de uso común de la vivienda.

Retomando el análisis de Falagán [2019] consideramos que cada habitante demandaría unos 2.5 m3 de espacio de guardado. Para el caso instrumental que se corresponde con este trabajo, verificamos que el planteo funcional determina espacios de guardado por debajo de este valor referencial.

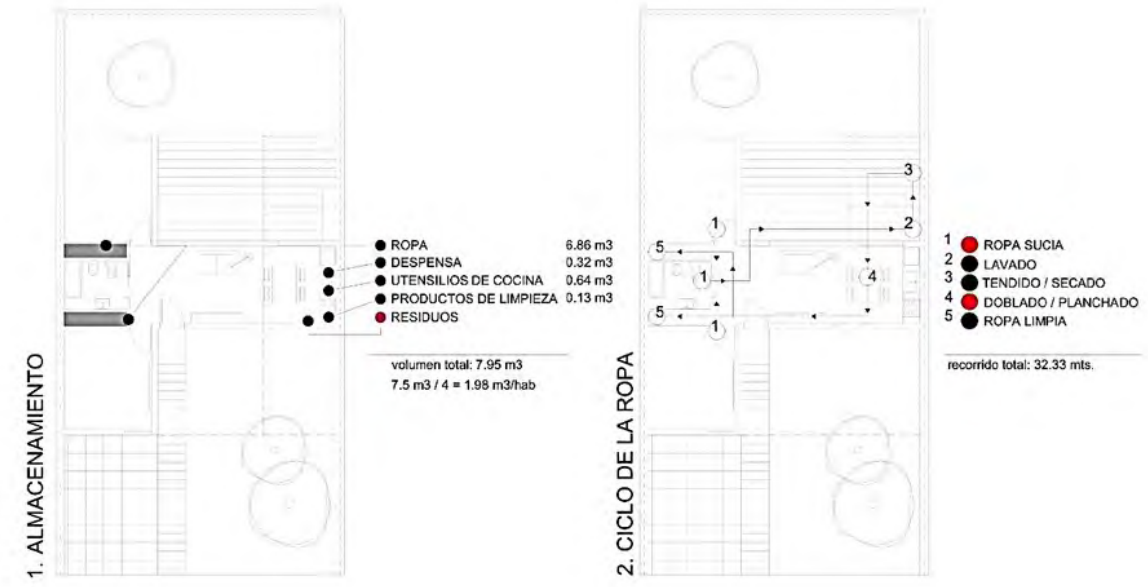

Figura 5. Fase A: análisis espacios de almacenamiento y ciclo de la ropa. Fuente: elaboración propia

Ciclo de la ropa [Figura 5]

Al igual que sucede con la dinámica de preparación de alimentos, la gestión del lavado de la ropa de los integrantes del grupo conviviente resulta uno de los sistemas funcionales de tareas domésticas más importantes. Sin embargo, generalmente ocupan espacios residuales, y no se plantea previsión adecuada.

El denominado “ciclo de la ropa” demanda varias instancias que articula situaciones espaciales tanto interiores como exteriores. Se incluye el almacenamiento de las prendas sucias hasta que pasan a ser lavadas, secadas y luego vueltas a ubicar en los armarios. El planchado e incluso la costura -mantenimiento de prendas- también pueden demandar espacios particularizados.

El análisis gráfico trata de identificar estas carencias, interpretando los posibles recorridos en cada caso. Podremos ver que en el caso instrumental, no han sido

considerados ni espacio para almacenar ropa sucia, ni áreas para el doblado y eventualmente, planchado.

Eje de la comida [Figura 6]

Los alimentos ingresan a la vivienda y demandan espacios específicos para almacenarla de forma segura, en particular cuando se trata de alimentos que requieren ser refrigerados.

Se agregan dos tareas más: la cocción y el lavado -tanto el previo como el posterior a la ingesta. Por definición, el área cocina y su vinculación con el los ámbitos para comer, requieren máxima funcionalidad. En términos cuantitativos, recuperamos un dato central del análisis de Falagán [2019]: la dimensión adecuada para el equipamiento de la cocina varía entre seis y ocho módulos de 60 x 60 centímetros, dependiendo del número de habitantes.

En sintonía con este dato, el análisis de este trabajo considera la capacidad que ofrece el planteo para que las tareas vinculadas con el eje de la comida sean realizadas en simultáneo por más de una persona.

Vemos entonces que tanto por disposición, por dimensión y por cantidad de módulos útiles, el caso instrumental presenta claramente limitaciones de índole funcional.

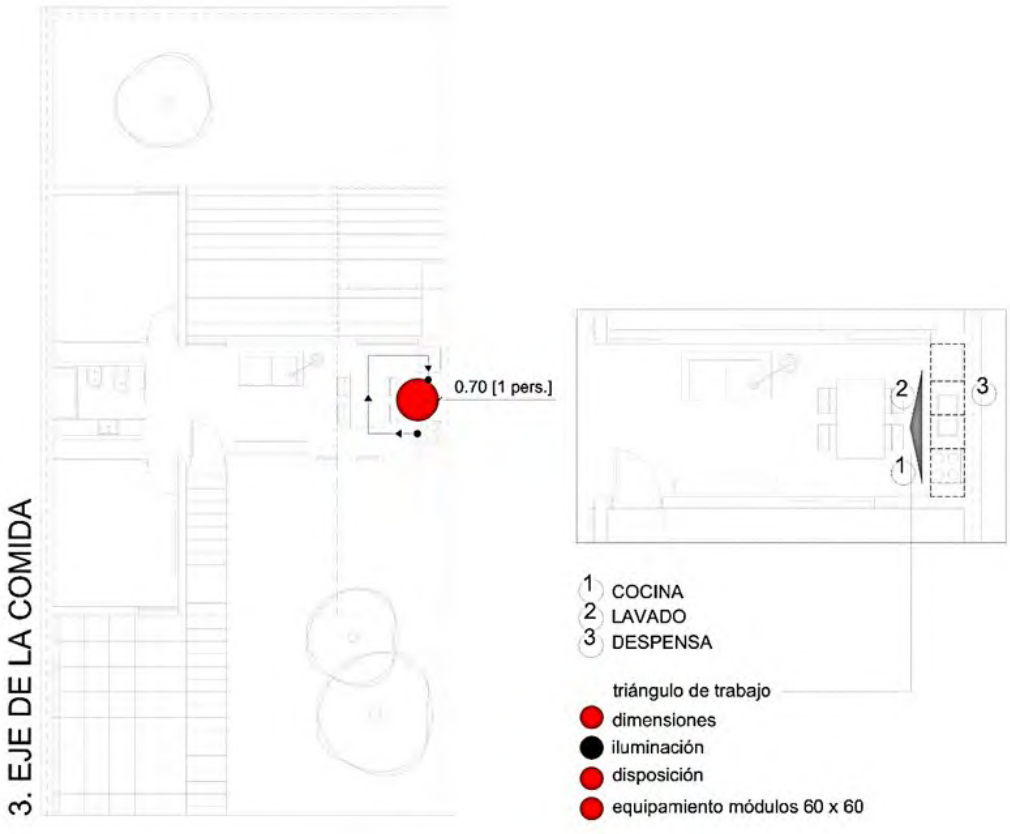

Figura 6. Fase A: análisis eje de la comida. Fuente: elaboración propia

Espacios de trabajo [Figura 7]

Para finalizar el análisis, nos interrogamos por la capacidad del caso instrumenta para resolver actividades laborales. Debemos diferenciar entre los trabajos que suponen una actividad económica remunerada, es decir "trabajo productivo", y los que se pueden considerar en el marco de la vida cotidiana, como por ejemplo los relacionados con el propio mantenimiento de la vivienda, de sus funciones o con el cuidado de alguno de sus habitantes. A estos últimos se les considera "trabajo reproductivo".

En relación con el trabajo productivo,

> Por la configuración tipológica de las viviendas, se pueden identificar ámbitos espaciales que permiten estas actividades, ocasionalmente de manera independiente, (sin condicionar el uso de la vivienda) y otras veces como parte de una habitación o espacio común, pero condicionando temporalmente el uso natural de este ámbito. [Falagán, 2019:47]

Para el caso del trabajo reproductivo, nos proponemos identificar los ámbitos específicos de la vivienda diseñados que han sido proyectados para atenderlo. Por ejemplo, un lavadero adecuadamente ubicado en relación con el ciclo de la ropa, o un espacio complementario de mantenimiento.

El caso instrumental plantea un dormitorio al frente, que bien podría ser utilizado como ámbito de trabajo productivo. Se valora de su acceso, la proximidad a la puerta de entrada principal. Sin embargo, podría superponer este uso laboral con su función original de dormitorio.

Hacia el fondo, un sector exterior destinada una superficie de mesada que podría ser acondicionado como espacio para el trabajo reproductivo.

Reflexiones en torno de género, flexibilidad y pensamiento visual

El colectivo Punt 6 —que se formó a raíz de la exposición "La casa sin género" (2005) afirma que si existen dos conceptos que contribuyen a definir la vivienda colectiva de nuestros tiempos, son el de flexibilidad y el de igualdad de género. Si bien ante una primera mirada podría tratarse de dos términos poco vinculantes, se encuentran a la hora de definir unos nuevos modos de habitar.

Por un lado, señalan la posibilidad de cambio y evolución de las unidades de vivienda, en una sociedad dinámica que reconoce una diversidad de estructuras familiares. Y estos grupos convivientes a su vez, presentan organizaciones múltiples a lo largo de su ciclo vital familiar [Torrado, 2003].

Por otro lado, comparten procesos históricos. "La flexibilidad fue reforzada a principios del siglo XX por las nuevas familias formadas por dos mujeres y por mujeres al frente

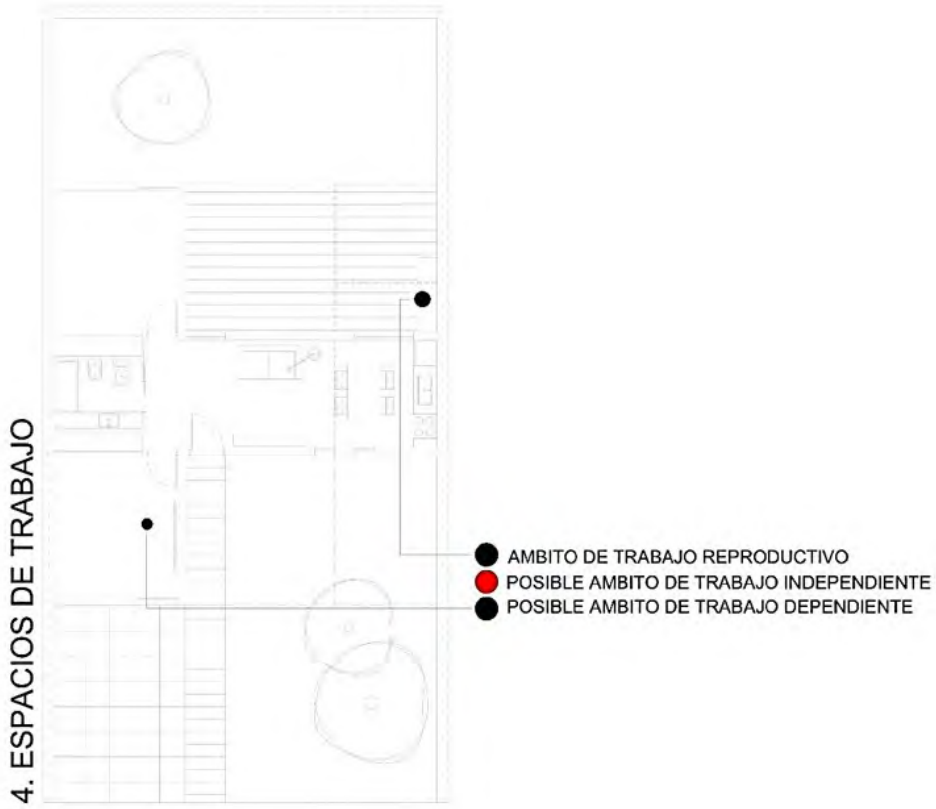

Figura 7. Fase A: análisis eje de la comida. Fuente: elaboración propia

de la familia; en definitiva, mujeres independientes que dieron sentido social a la flexibilidad. [Montaner, 2019: 4]

Sin embargo, estas premisas permanecen al margen de los estándares cualitativos mínimos de la producción habitacional de los últimos programas masivos. Las diversas operatorias continúan replicando una serie de modelos habitacionales que poco se corresponden con los actuales modos de habitar.

En tiempos que demandan a la arquitectura diversidad, inclusión y respeto por las diferencias, la vivienda estatal sostiene un estado de aletargamiento en términos de innovación. Y se concibe aun como un cuadro funcional estable, a diferencia de los que ocurre con los usuarios. En un contexto de crisis del patrón familiar tradicional [Jelin, 2006] los grupos conviviente despliegan, durante el transcurso de su ciclo vital, desplazamientos, cambios de tamaño, de estructuras en fases relativamente breves y dinámicas.

La unidad en lote propio constituye el paradigma de la política habitacional. Tomando por caso, la urbanización de las periferias en el Área Metropolitana de Buenos Aires remite a una proliferación de casas sobre el territorio extenso. Recuperando la Sociología de la Vida Cotidiana de Heller [1977], autoras recientes como Muxí, Ciocoletto y otras [2013], han advertido en la investigación “Postsuburbia” sobre el impacto de las denominadas urbanizaciones monofuncionales de baja densidad.

Pero los casos mejor posicionados en términos de densidad, tampoco han apelado a la mixtura de usos, aun cuando hubieron considerado la inserción del conjunto en la trama de la ciudad formal.

Sumado a su localización sobre el suburbio disperso, que en buena medida las califica y determina su utilidad, los prototipos tampoco resultan flexibles cuando deben cuando debe contemplar actividades no previstas en el planteo original. Es decir, condicionados en su capacidad funcional, los modelos de exiguas dimensiones exceden las previsiones proyectuales por fuera del básico programa de usos.

Sin embargo, la lógica de la necesidad moviliza recursos materiales, entre los que la vivienda no permanece exenta. Al poco tiempo los usuarios se valen de la constitución física de las unidades con la intención de adecuar los espacios útiles a las infinitas y complejas redes de decisiones habitacionales.

Además del rol protagónico en la construcción del suburbio disperso, y sus consecuencias sobre los grupos más vulnerables en términos de segregación, inseguridad, inaccesibilidad, exclusión social y degradación del uso de la ciudad, las urbanizaciones monofuncionales reproducen modelos patriarcales. "[...] el modelo del suburbio se basa en una familia ya periclitada, que se quiere única y mayoritaria: la familia nuclear con padre, madre e hijos, en la que se establece una asignación de roles inamovible" [Muxí, 2013: 19]

En este planteo el hombre pertenece al mundo productivo y aporta ingresos al hogar, y la mujer se ocupa de actividades invisibilizadas y no remuneradas en el marco de la esfera reproductiva. Así los destinatarios de obras públicas de vivienda "[...] no pueden compartir los aspectos más positivos de la vida urbana (la variedad y riqueza de interacciones, los estímulos de todo tipo), porque son expulsados hacia los barrios y urbanizaciones periféricas, donde le peligro físico de la contaminación es menor y los precios más asequibles, pero en los que la segregación por edades, género y clase social hacen estragos no por intangibles menos reales" [Duran Heras, 2008:86 citado en Novas, 2021:108]

Los conjuntos habitacionales estatales también ostentan esta diferenciación a escala de unidad edilicia, tanto en baja como en media densidad. En términos generales, se recurre a los mismos esquemas funcionales de carácter reduccionista, en los que se presenta un único espacio de usos social y un área de dormitorios. "Todas las casas están organizadas alrededor de los mismos espacios: cocina, comedor, sala de estar, habitaciones, garaje y parking." [Ciocoletto et. alt, 2013: 287]

Además de su diagramación unívoca -una actividad para cada espacio- cada uno de los ámbitos -dormitorio, cocina, comedor, baño, etc.- demandan que una persona se encargue de ellos, por ejemplo para su limpieza. De este modo, con esta división funcional de los espacios interiores -zonas públicas versus zonas privadas- se perpetúan los roles de género.

Por último señalar, que género y flexibilidad se presentan simplemente como oportunidades, en el marco de las discusiones sobre los modos de habitar

contemporáneos. En cierta medida, su articulación también compromete aquel sentido fundamental de la producción social del hábitat: atender demandas de los colectivos postergados.

En este sentido, si bien la arquitectura como disciplina de síntesis, ha privilegiado la capacidad inclusiva del ojo frente a otras narrativas [Fernández Galiano, 2021], es posible que la prioridad que los arquitectos le hemos dado a la imagen nos haga menos capaces para elaborar los relatos que hoy nos acompañan -casi automáticamente- en la toma de decisiones proyectuales.

Desde este enfoque, nos interesa reivindicar los procesos gráficos que propenden al pensamiento visual, en tanto capitalizan la fuerza sintética del golpe de vista que ayuda a interpretar mejor la complejidad que aborda el proyecto arquitectónico. Pero al mismo tiempo, este trabajo pretende ejemplificar el potencial que género y flexibilidad poseen como premisas que abren nuevos horizontes a configuraciones domésticas más acordes con el desempeño de la vida cotidiana en la actualidad.
Ambos propósitos implican consecuentemente, y en el marco de la convocatoria que este congreso establece, el compromiso por continuar accionando desde la disciplina por promover cambios en las normativas vigentes. Se convierten en dos grandes motivos para discutir sus alcances, y habilitar respuestas alternativas en organización, agrupamiento y recursos tecnológico-constructivos.

Bibliografía

Álvarez, Marcelo (2016) Documentación gráfica y pensamiento visual.
Bertuzzi, D. (2007) Adaptabilidad es más. Estrategias y recursos para el diseño de viviendas adaptables. Mar del Plata. Ed. FUDEM.
Ciocoletto, A. (2014) Urbanismo para la vida cotidiana. Herramientas de análisis y evaluación urbana a escala de barrio desde la perspectiva de género. Tesis Doctoral. Doctorado en Gestión y Valoración Urbana y Arquitectónica. Universidad Politécnica de Cataluña.
Ciocoletto, A., Gutiérrez Valdivia, B., & Ortiz Escalante, S. (2014). Vivir en áreas residenciales monofuncionales desde la perspectiva de género. I Congreso Internacional de Vivienda Colectiva Sostenible, Barcelona, 25, 26 y 27 de febrero de 2014 (pp. 286–291)
De Solá Morales i Rubió, I. (2003) Diferencias: topografía de la arquitectura contemporánea. Barcelona: Ed. GG.
Falagán, D. (2019) Flexibilidad e igualdad de género en la vivienda. Qüestions d´Habitatge, (22), 11-53
Falú, Ana; Segovia, O. –eds-. (2007). Ciudades para convivir. Santiago de Chile: Ediciones Sur.
Fernández, R. (2007) Lógicas del Proyecto" Bs.As: Ed. Concentra.
Fernández Galiano, L. (2021) Pensamiento Visual. Revista A&V monografías Nº233. Recuperado de https://arquitecturaviva.com/articulos/pensamiento-visual.
Fiscarelli, D. (2021) Hilario Zalba y el proyecto de la Vivienda Social: El prototipo ATEPAM (1958) y la vigencia de sus estrategias hacia la adaptabilidad. Revista Legado de Arquitectura y Diseño. Universidad Autónoma del Estado de México. Pp. 82-89

Gili Galfetti, G. (1997) Pisos piloto: células domésticas experimentales. Barcelona. Ed. G.G.
Golavanevsky, L. (2016) Género y cuidado. Apuntes y evidencia empírica para un análisis preliminar. Instituto de Estudios Laborales y del Desarrollo Económico (IElDE). Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional de Salta (UNSa)
Heller, A.(1977) Sociología de la vida cotidiana. Madrid: Ed. Península.
Jelin, E. (2006) Pan y afectos. La transformación de las familias." Bs. As: Ed. Fondo de Cultura Económica.
Martínez García, G.; Sonia Díaz Jiménez, S. (2017) Transpedagogía y diseño activista. 7º Encuentro BID enseñanza y diseño, Madrid 23, 24, 25 y 26 de octubre de 2017 (pp. 200–216)
Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat. (s.f.) Obras casa propia. https://www.argentina.gob.ar. Consultado en línea el: 19.1.2023
Montaner, J. (1999). Después del Movimiento Moderno. Barcelona. Ed. G.G.
Montaner, J. M. (2019). Flexibilidad arquitectónica e igualdad de género en la vivienda colectiva. Qüestions d´Habitatge, (22), 3-5.
Montaner, J.M.; Muxí, Z. (2012) Arquitectura y política. Ensayos para mundos alternativos. Barcelona: Ed. GG.
Montaner, J.M.; Muxí, Z.; Falagán, D. (2011). Herramientas para habitar el presente. La vivienda del Siglo XXI. Barcelona: UPC.
Muxí, Z. –coordinadora- (2013) Postsuburbia. Rehabilitación de urbanizaciones residenciales monofuncionales de baja densidad. Barcelona: Ed. Comanegra.
Novas, M. (2021) Arquitectura y género. Una introducción posible. Santa Cruz de Tenerife: Ed. Melusina.
Roam, D. (2009). La clave es la servilleta. Bogotá: Edit. Norma.
Sarquis, J. (2005) Arquitectura y modos de habitar. Bs.As. Ed. Nobuko.
Sarquis, J. (2007) Itinerarios del proyecto. La Investigación Proyectual como forma de conocimiento en arquitectura. Bs.As: Nobuko.
Torrado, S. (2003) Historia de la familia argentina moderna (1870-2000). Bs.As: Ediciones de la Flor.
Turner, J. (1977) Vivienda, todo el poder a los usuarios: hacia la economía en la construcción del entorno. Madrid: Ed. Blume.